



MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL "HERMILO VALDIZAN"

N° 172 -DG-HHV-2016

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Santa Anita, 05 de Julio de 2016

Visto el Expediente: 16MP-05013-00, que contiene, el Informe N° 002-ETAC-HHV-2016, el Memorando N° 369-OEA-HHV-16, Proveído N° 058-DG-HHV-2016;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 83° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, artículo 269° del Decreto Supremo N° 040-2014-PCM que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057-Ley de Servicio Civil, precisa que la Comisión de Servicio temporal del servidor fuera de la sede habitual de trabajo, dispuesto por la autoridad competente para realizar funciones según el nivel de carrera grupo ocupacional y especialidad alcanzados, y que estén directamente relacionados con los objetivos institucionales, el mismo no excederá, en ningún caso, el máximo de (30) días calendarios;

Que, mediante Oficio N° 463-2016-AGN/DNDAAI, de fecha 05 de Abril 2016 el Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, comunica al Director General (e) del Hospital "Hermilio Valdizán", que el Archivo General de la Nación, como Órgano Rector y Central del Sistema Nacional de Archivos del Perú viene promoviendo y realizando eventos archivísticos, a fin de continuar su política de descentralización y fortalecimiento del Sistema Nacional de Archivos, y por ello ha programado la "IV Jornada Internacional de Archivos", que se realizara los días 25, 26 y 27 de Mayo del presente año en la ciudad de Tarapoto – Región San Martín, el mencionado evento convoca a los jefes y encargados de los archivos a nivel nacional e internacional, profesionales comprometidos con el quehacer archivístico. En tal sentido, se está invitando a participar a la señora Violeta Margarita Valiente Caro personal encargada del archivo central de su entidad y miembro de la Comisión Nacional de Archivos de Entidades de Salud, asimismo se invita a su entidad por intermedio de su representante a participar como expositor en la III Expo-Feria Internacional de Archivos a realizarse el día 24 de Mayo del presente año, en el Auditorio C.E.P. San Antonio de Padua de ciudad de Tarapoto – Región San Martín;



Que, por Informe N° 002-ETAC-HHV-2015, de fecha 06 de Abril del 2016, la servidora Violeta Margarita Valiente Caro - Coordinadora del Equipo de Trabajo del Archivo Central, solicita al Director General (e) del Hospital "Hermilio Valdizán", autorice el desplazamiento de comisión de servicio para asistir a la IV Jornada Internacional de Archivos , evento que se realizara en la ciudad de Tarapoto – Región San Martín del 25 al 27 de Mayo del presente año, asimismo el día 24 del mes antes indicado participará como expositora en la III Expo-Feria Internacional de Archivos en el Auditorio C.E.P. San Antonio de Padua, razón a ello solicita que los gastos de representatividad de viáticos sea financiado por la Institución;



Que, mediante Memorando N° 369-OEA-HHV-16, de fecha 16 de Junio del 2016, la Directora Ejecutiva de Administración comunica al Director General (e) del Hospital "Hermilio Valdizán", que los gastos de viáticos solicitado por la servidora Violeta Margarita Valiente Caro - Coordinadora del Equipo de Trabajo del Archivo Central para asistir al evento IV Jornada Internacional de Archivos los días 25, 26, y 27 de Mayo del presente año,

así mismo el día 24 que participara como expositora en la III Expo-Feria Internacional de Archivos en la ciudad de Tarapoto - Región San Martín, ha sido autorizado mediante la Certificación SIAF: N° 661 por la cantidad de Mil Doscientos Ochenta con 00/100 soles (1,280.00), Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios (RO), Meta: 30;

Que, por proveído N° 058-DG-HHV-2016, de fecha 28 de Junio 2016, el Director General (e) del Hospital "Hermilio Valdizán", autoriza el desplazamiento de Comisión de Servicio de la servidora Violeta Margarita Valiente Caro- Coordinadora del Equipo de Trabajo del Archivo Central, en la ciudad de Tarapoto - Región San Martín los días 24, 25, 26, y 27 de Mayo del presente año, así mismo dispone que los Viáticos será mediante Certificación SIAF: N° 661 por la cantidad de Mil Doscientos Ochenta con 00/100 soles (S/. 1,280.00), Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios (RO), Meta: 30, razón a ello se hace necesario emitir el acto resolutivo de desplazamiento de la servidora antes citada;

En uso de las facultades conferidas mediante la Resolución de Secretaría General N° 13-2016-SG/IGSS, que delega acciones de personal y contando con la visación de la Directora Ejecutiva de Administración y Jefa de la Oficina de Personal del Hospital "Hermilio Valdizán";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar, con eficacia anticipada el desplazamiento de Comisión de Servicio de la servidora Violeta Margarita Valiente Caro – Coordinadora del Equipo de Trabajo del Archivo Central del Hospital "Hermilio Valdizán", quien asistirá al evento IV Jornada Internacional de Archivos – III Expo-Feria Internacional de Archivos a realizarse en la ciudad de Tarapoto - Región San Martín los días 24, 25, 26, y 27 del mes Mayo del año en curso.

Artículo 2°.- Los gastos de los Viáticos será mediante la Certificación SIAF: N° 661, la cantidad de Mil Doscientos Ochenta con 00/100 soles (S/.1,280.00), Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios (RO), Meta: 30, Sector – 11 MINSA, Pliego – 137-IGSS, Unidad Ejecutora 013 Hospital "Hermilio Valdizán".

Regístrese y Comuníquese,

CASO/MRV/EVC.
Distribución:
DG.
OEA
V. Valente
Economía
Control A.
Legajo
Secretaría

INFORMATICA



MINISTERIO DE SALUD
Instituto de Gestión de Servicios de Salud
Hospital "Hermilio Valdizán"
Dr. Carlos Alberto Saavedra Castillo
Director General
C.M.P. N° 10864 R.N.E. 8816